

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Período de Sesiones 2021-2022

Sesión realizada de forma virtual por el medio tecnológico MS TEAMS

Lunes 28 de febrero de 2022

Siendo las doce horas con diecinueve minutos del lunes veintiocho de febrero de dos mil veintidós, se reunieron en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, los congresistas Víctor FLORES RUÍZ, vicepresidente, Pasión DÁVILA ATANACIO, secretario, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, María del Pilar CORDERO JON TAY, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, Sara Elizabeth MEDINA HERMOSILLA, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES y Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS. Con el pedido de licencia de los congresistas Diego Alfonso Fernando BAZÁN CALDERÓN, Idelso Manuel GARCÍA CORREA y Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, y la inasistencia justificada del congresista José Daniel WILLIAMS ZAPATA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inicio a la décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENCIA puso a votación la aprobación del acta de la décima tercera ordinaria¹ del lunes catorce de febrero de dos mil veintidós, el cual fue aprobado por la unanimidad de los congresistas presentes.

2. DESPACHO

Seguidamente, se dio cuenta de la relación de documentos remitidos² y recibidos³ por la comisión desde el 14 al 24 de febrero de 2022.

3. INFORMES

De la PRESIDENCIA quien informó de la realización de la IV Audiencia Pública Descentralizada que la comisión organizó en la ciudad de Matarani (Islay-Arequipa) que se realizó el 19 de febrero marzo de 2022, a fin de conocer y recibir a representantes de gremios de pescadores artesanales y escuchar sus propuestas y problemas y lograr construir soluciones integrales para solucionar la problemática del sector de la pesca artesanal en esa región. El evento contó con la participación de más de 45 gremios y la presencia de funcionarios del Ministerio de la Producción, del Gobierno Regional de Arequipa y de la municipalidad distrital de Islay. Los principales pedidos fueron la culminación de la construcción del embarcadero de Matarani, mediar para solucionar el conflicto de delimitación entre Matarani y Camaná por el acceso a los recursos hidrobiológicos, fiscalización a las grandes embarcaciones y respeto a las millas para la pesca artesanal. No habiendo más informes se continuó con el siguiente punto de la agenda.

4. PEDIDOS

¹ Ver acta 13a. sesión ordinaria en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_14/13_acta_so_produccion_14_febrero_2022.pdf

² Ver documentos remitidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_14/std_docs_remitidos_so_14.pdf

³ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_14/std_docs_recibidos_so_14.pdf

De la congresista MEDINA HERMOSILLA quien solicitó que la comisión (i) invite al señor Uldarico Figueroa Torres, Director Ejecutivo Nacional de Foncodes, al señor Eddie Figueroa López, Jefe Zonal de Foncodes-Huánuco y al señor Carlos Figueroa Hinostroza, gerente de proyectos productivos, a fin de que expongan el estado situacional y planificación de las actividades e inversiones de dicho programa en la región Huánuco. Asimismo, solicitó que (ii) se invite al señor Rogelio Javier Huamaní Carbajal, Director Ejecutivo de Agrorural, y al señor Wilmer Alberto Córdova, Jefe de la Unidad Zonal de Agrorural-Huánuco, a fin de que expongan el estado situacional y planificación de las actividades e inversiones de dicho programa en la región Huánuco.

Del congresista GUERRA GARCIA CAMPOS, quien solicitó realizar sesiones o reuniones informativas de la comisión en zonas empresariales a fin de escuchar la problemática de los microempresarios en el lugar.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 010/2021-CR, 271/2021-CR, 343/2021-CR, 579/2021-CR, 606/2021-CR, 613/2021-CR y 1258/2021-CR y que, con texto sustitutorio, propone la Ley para la formalización, desarrollo y competitividad de los emprendedores del Perú.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen acumulativo de los proyectos de 010/2021-CR, 271/2021-CR, 343/2021-CR, 579/2021-CR, 606/2021-CR, 613/2021-CR y 1258/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley para la formalización, desarrollo y competitividad de los emprendedores del Perú.⁴

Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas de la comisión para sus observaciones, preguntas y aportes, solicitando que se llegue a un texto consensuado en la presente sesión y pueda ser aprobado con cargo a redacción si fuera el caso para avanzar con su tramitación. Participaron del debate el congresista FLORES RUIZ (quien solicitó corregir la numeración correlativa desde el artículo 61 al 64 de la fórmula legal del dictamen), el congresista DÁVILA ATANACIO (que expresó su apoyo al dictamen elaborado), PORTALATINO ÁVALOS (quien resaltó la promoción de la innovación tecnológica y competitividad que hace el dictamen), GUERRA GARCIA CAMPOS (quien solicitó que el título de la norma haga la precisión de que se refiere a los “emprendedores de la pequeña y microempresa del Perú”, asimismo, que se precise que el alcance de la norma es también para la microempresa y pequeña empresa, así como preparar un cuadro comparativo de los cambios y modificaciones y usar el término “microempresario” por “empresario o emprendedores de la microempresa”) y CORDERO JON TAY (que expresó su apoyo al dictamen elaborado).

No habiendo más intervenciones, el PRESIDENTE puso a votación el predictamen acumulativo elaborado con cargo a redacción a fin de incorporar los aportes, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Víctor FLORES RUIZ, Pasión DÁVILA ATANACIO, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, María del Pilar CORDERO JON TAY, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, Sara Elizabeth MEDINA HERMOSILLA, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS y Alex Antonio PAREDES GONZALES. Seguidamente, se continuó con el siguiente punto en agenda.

⁴ Ver predictamen de Insistencia en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_14/predictamen_ley_mype_so_14.pdf

5.2 Sustentación del Proyecto de Ley 1129/2021-CR, Ley que promueve el fortalecimiento estratégico y sostenibilidad del Instituto del Mar del Perú - IMARPE, a cargo de su autor, congresista José Ernesto Cueto Aservi.

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista invitado José Ernesto Cueto Aservi, autor de la iniciativa legislativa 1129/2021-CR⁵, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa. Finalizada la sustentación⁶ el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones el PRESIDENTE agradeció al autor de la iniciativa legislativa por la información brindada, la cual será procesada en el dictamen correspondiente.

6. Cierre de sesión

No habiendo más temas en la agenda, el PRESIDENTE sometió a votación la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado, y finalizó la sesión siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO

Secretario

⁵ Ver Proyecto de Ley 1129/2021-CR en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTEyOTE=/pdf/PL-1129-2021-CR>

⁶ Ver sustentación del Proyecto de Ley 1129/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/ppt/pl_1129_sustentacion_comision_produccion.pdf